

El Centro de Estudios Latinoamericanos (1961-1963). Primera época

Fernando Holguín Quiñones

En el año de 1959 el entonces director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, Dr. Pablo González Casanova, promueve la creación de un Centro de Estudios Latinoamericanos.

El 13 de enero de 1960 el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales aprueba el plan de estudios y reglamento interno del centro y lo inaugura el Dr. Nabor Carrillo Flores, rector de la UNAM. El Dr. Pablo González Casanova y el profesor Ezequiel Martínez Estrada (argentino) pronuncian los discursos inaugurales.

El CELA fue dirigido por un colegio directivo integrado por el director de la escuela y los profesores Lic. Salvador Cardona Domínguez, Lic. Guillermo Garcés Contreras y el Lic. Javier Rondero Zubieta.

La coordinación administrativa de la labor docente y de investigación estuvo a cargo del profesor Fernando Holguín Quiñones, como secretario del Centro.

Se integró además un patronato para la obtención de becas para estudiantes mexicanos a cargo del Dr. Efrén del Pozo, secretario general de la UNAM; el Lic. José E. Iturriaga, subdirector de Nacional Financiera, y el Dr. Arnaldo Orfila, director del Fondo de Cultura Económica. En 1962 y 1963 el Dr. Roberto Mantilla Molina, secretario general de la UNAM, sustituyó al Dr. Efrén del Pozo.

Los cursos se iniciaron el 1° de abril de 1960 con una inscripción de 28 alumnos.

Los objetivos del Centro fueron:

— Realizar estudios sobre los problemas latinoamericanos, y

— Ejercer la docencia a nivel de graduados para preparar especialistas en la región y la publicación de trabajos de investigación de sus profesores, alumnos, egresados y de investigadores del área latinoamericana.

Desde su creación, el Centro tuvo alumnos becarios de tiempo completo: tres becas de la UNAM, tres de Nacional Financiera y una del Fondo de Cultura Económica.

En los cursos de 1961, 1962 y 1963 hubo además alumnos becarios por la Organización de Estados Americanos, procedentes de Argentina, Venezuela, Bolivia, Puerto Rico, Haití, al ser incluido el Centro como institución colaboradora en el programa de becas de esos países.

El plan de estudios comprendía para el primer semestre y segundo semestre dos cursos básicos obligatorios y tres seminarios; es decir, cinco asignaturas semestrales de dos horas cada una:

— Evolución Social y Política de América Latina (curso básico)

— Desarrollo Económico de América Latina (curso básico)

— Por países o regiones (seminario)

— Relaciones Internacionales (seminario)

— Autores Latinoamericanos (seminario)

Además se impartieron 20 horas en técnicas de investigación documental.

El contenido de las materias y seminarios variaba del primer al segundo semestre, según la especialización de los profesores.

Cada materia y seminario se impartía con dos horas semanales, además del tiempo dedicado a elaborar los trabajos e investigaciones correspondientes.

Los temas de las materias básicas por semestre fueron: en la materia de Evolución Social y Política de América Latina: "La Colonia y la Independencia"; "Los países del Caribe" y "El siglo XX".



Y en Desarrollo Económico de América Latina: "El desarrollo y la estructura económica" y "La política de desarrollo de los países latinoamericanos".

Los temas del seminario por países o regiones fueron: "Semeljanzas y diferencias (culturales, sociales y políticas) de la región latinoamericana"; "Los países del Río de la Plata"; "Cultura de Brasil"; "Los países del Caribe"; "Brasil: estructura social, política y económica". Los temas tratados en el Seminario de Relaciones Internacionales fueron: "Historia de las Relaciones Internacionales de los Estados Unidos y América Latina (siglo XIX)"; "Historia de las Relaciones Internacionales de los Estados Unidos y América Latina (siglo XX)". En el seminario de autores latinoamericanos: "José Martí"; "Los novelistas y la política latinoamericana siglos XIX y XX"; "Escritores políticos de América Latina siglo XIX y XX"; "Pensadores latinoamericanos".

Además de los cursos y seminarios, en el Centro se impartieron cursos breves sobre partidos políticos de América Latina, Puerto Rico; reforma agraria en América Latina, Guatemala, etcétera.

Impartieron cursos y dirigieron seminarios en el CELA conocidos especialistas en la región latinoamericana:

María del Carmen Velázquez, Guillermo Garcés Contreras, Carlos Bosh García, Edmundo Flores, Gerardo Bueno, Sergio de la Peña, Jorge Castañeda, Leopoldo Zea, Gabriel Zaldívar, Ernesto Mejía Sánchez, Ernesto de la Torre, Enrique González Casanova y profesores de otros países latinoamericanos: Demetrio Aguilera Malta (Ecuador), Luis Alberto Sánchez (Perú), Vicente Saénz (Costa Rica), Ezequiel Martínez Estrada y Rodolfo Puiggrós (Argentina), Mario Monteforte Toledo (Guatemala).

Mediante un contrato, el profesor Ezequiel Martínez Estrada escribió el libro *Semeljanzas y diferencias en la región latinoamericana* (UNAM, 1962, 594 pp).

Al iniciarse el CELA en 1960, se inscribieron 28 alumnos. Al finalizar el primer semestre había 14 alumnos regulares. Concluyeron sus cursos 9 alumnos en ese año.

En los siguientes tres cursos el número de alumnos inscritos variaba de 15 a 20.

El total de alumnos que obtuvieron el diploma fue de 25, según la lista anexa.

Los alumnos que cursaron y aprobaron los dos semestres se les otorgó un Diploma Superior de Estudios Latinoamericanos. Sin embargo, con los diplomas se presentó un problema, pues se consideró que debería acordarse por el Consejo Universitario. Los trámites para tal efecto se realizaron desde el año de 1961. Hubo incluso autoridades que consideraron que no procedía que en la Escuela de Ciencias

Políticas y Sociales hubiera un Centro de Estudios Latinoamericanos, pues ya existía otro centro similar en la Facultad de Filosofía y Letras.

No obstante que la Comisión de Trabajo Docente del H. Consejo Universitario había aprobado desde el 14 de agosto de 1962 el Plan de Estudios del Centro de Estudios Latinoamericanos de la ENCP y S, se argumentaba que el acuerdo no especificaba otorgar el diploma a los alumnos que hubieran cursado satisfactoriamente los cursos y seminarios en dos semestres.

Con la designación de Javier Barrios Sierra como rector de la UNAM se aprueba la entrega de diplomas en el mes de mayo de 1967.

Los problemas que se presentaron para otorgar los diplomas fueron la principal causa de la suspensión de labores del Centro de Estudios Latinoamericanos al finalizar el curso de 1963, después de 4 años de actividad.

Muchos estudiantes latinoamericanos y de los Estados Unidos continuaron solicitando ingreso al Centro en los años siguientes, según constancias en el Archivo de la Facultad.

El CELA reinició sus actividades en el mes de junio de 1965 como un centro de investigación.

Alumnos del Centro de Estudios Latinoamericanos a quienes se otorgó diploma

Evangelina Castro Adeath	(México)
Angela Delli Sante	(USA)
Esther Velázquez Peña	(México)
Itzel Peña Aguirre	(México)
Minerva Morales Morales	(México)
María Luisa Eleger Rohols	(México)
Susy Castor Anglade	(Haití)
Carlos Muñoz Oraa	(Venezuela)
Gerard Pierre Charles	(Haití)
José Adcoch E.	(USA)
Jeanne Bramble G.	(USA)
Héctor Mendoza Caamaño	(México)
Gregoria Svatez	(Argentina)
Miguel Díaz Contini	(Argentina)
Samuel Holland	(USA)
Edmundo Marciano J.	(Venezuela)
Peter Ranis	(USA)
Carmen Martínez Quiñones	(Puerto Rico)
Leopoldo González Aguayo	(México)
Yolanda Priego López	(México)
Louise A. Ramsay	(USA)
Jaime Iturri Salinas	(Bolivia)
Jaime Alcaraz Valencia	(México)
Virginia Lee Harris	(USA)
Elena Mc. Lin	(USA)